



República  
del Ecuador

# Nota Técnica

## Siniestros de tránsito I y II Trimestre Enero – junio, 2022

Estadísticas de Transporte - ESTRA

Septiembre, 2022



Buenas cifras,  
mejores vidas

**Dirección/Departamento**

Dirección de Estadísticas Económicas (DECON)

**Unidad**

Gestión de Estadísticas Estructurales (GESE)

**Elaborado por:**

Gabriela Hidalgo

**Revisado por:**

Roberto Chaves  
Diana Barco

**Aprobado por:**

Julio Muñoz

**Contacto:**

inec@inec.gob.ec  
(02) 2234 164 · (02) 2235 890 · (02) 2526 072

## Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), pone a disposición de la ciudadanía los principales resultados de Siniestros de Tránsito, componente de la operación estadística: Estadísticas de Transporte – ESTRA, de los meses de enero a junio de 2022.

La información de este componente se basa en registros administrativos, cuyo objetivo es proporcionar información actualizada sobre variables relevantes del sector de transporte. Esta información es útil para formular y evaluar políticas nacionales, orientadas a mejorar el sistema de transporte nacional.

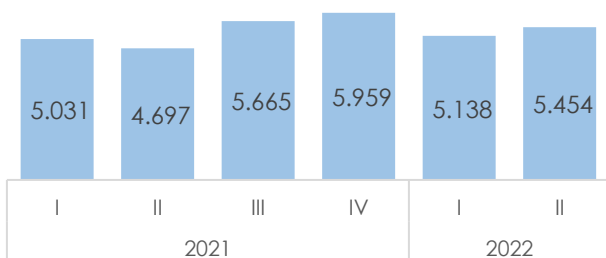
## Introducción

Las estadísticas de Siniestros de Tránsito, tienen como propósito generar información acerca del número de siniestros ocurridos en el territorio nacional, convirtiéndose en un instrumento que aporta al momento de la generación de políticas públicas, así como en la toma de decisiones del sector público y privado.

## Principales Resultados

El primer y segundo trimestre de 2022 presenta 10.592 siniestros de tránsito, un incremento del 8,9% en referencia al mismo periodo del año 2021. En el Gráfico 1, se presenta el número de siniestros de tránsito a nivel nacional para el periodo 2021-2022, por trimestres.

**Gráfico 1.** Número de siniestros de tránsito por trimestres, periodo 2021-2022.

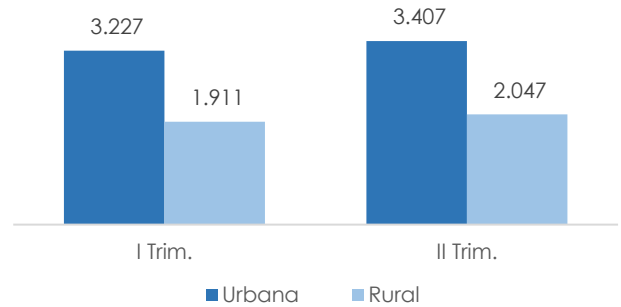


**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2022

Analizando a mayor detalle esta estadística, en promedio se reportaron 1.765 siniestros mensuales de enero a junio.

En los primeros de trimestres del año, los siniestros de tránsito en el área urbana fueron de 62,6%, mientras que en el área rural de 37,4%. (Gráfico 2).

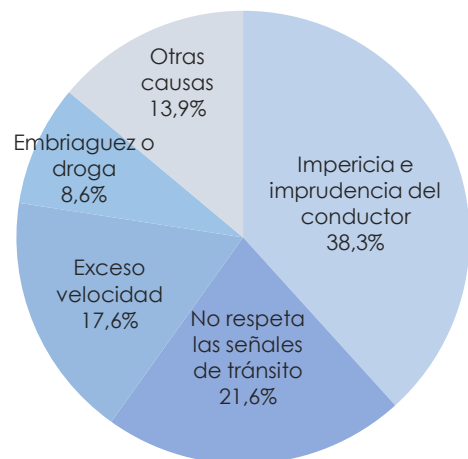
**Gráfico 2.** Siniestros de tránsito por área urbana y rural.



**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2022

La principal causa de siniestros fue la impericia e imprudencia del conductor, con un total de 4.055 siniestros, que representan el 38,3%; seguido de no respeta las señales de tránsito con 2.287 siniestros, con el 21,6% del total de siniestros de tránsito nacionales (Gráfico 3).

**Gráfico 3.** Causas de los siniestros de tránsito, periodo 2022.

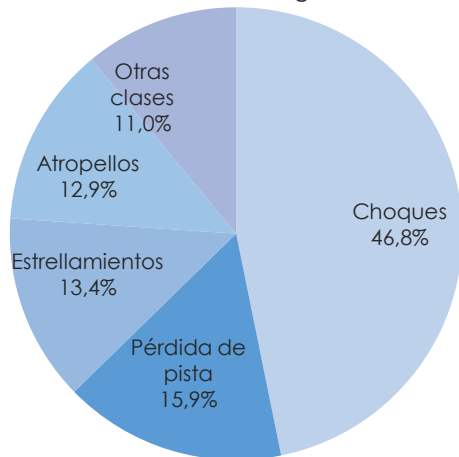


**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2022

\* En la categoría otras causas se encuentran: explosión de neumáticos, derrumbes, inundación, caída de puente o árbol, entre otros.

La principal clase de siniestros fueron los choques con un total de 4.958 siniestros, que representan el 46,8%; seguido de pérdida de pista con 1.682 siniestros, con el 15,9% del total de siniestros de tránsito nacionales (Gráfico 4).

**Gráfico 4.** Siniestros de tránsito según clase.

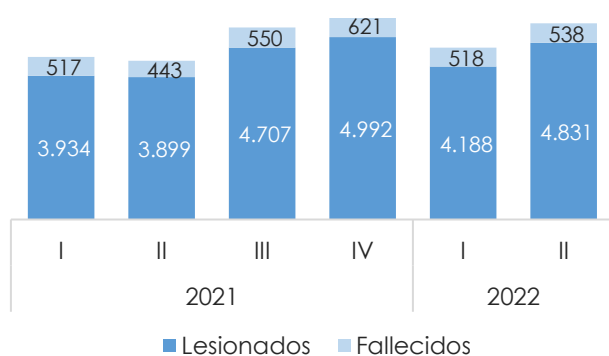


**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2022

\* En la categoría otras clases se encuentran: caída de pasajeros, volcamientos, entre otros.

Durante el 1er y 2do trimestre, existieron 10.075 víctimas, de los cuales el 9.019 fueron lesionados y 1.056 fallecidos que representaron el 90% y 10%, respectivamente.

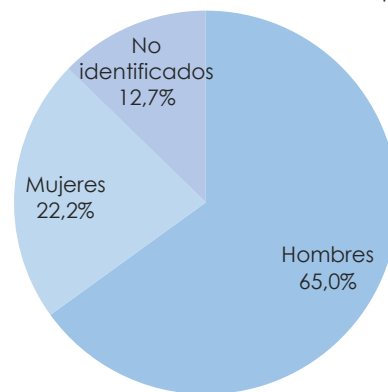
**Gráfico 5.** Lesionados y fallecidos por trimestre (Número)



**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2022

De las 10.075 víctimas, 6.522 fueron hombres lo que representó el 65,0%, 2.241 fueron mujeres, es decir, el 22,2%; mientras que las personas no identificadas fueron 1.282, representando un 12,7%. (Gráfico 6)

**Gráfico 6.** Víctimas en siniestros de tránsito por sexo.



**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2022

En la Tabla 1 se presenta a las víctimas por rangos de edad en el periodo enero – junio de 2022. El mayor número de víctimas se encuentran en el grupo de 18 a 29 años que representa el 22,1%, seguido de las personas de 30 a 45 años con 19,1%.

**Tabla 1** Víctimas en siniestros de tránsito por grupos de edad. (En porcentaje respecto al total de víctimas)

Enero - junio, 2022		
Rangos de edad	Total general	Porcentaje
Menor de 18 años	797	7,9%
De 18 a 29 años	2.225	22,1%
De 30 a 45 años	1.922	19,1%
De 46 a 55 años	550	5,5%
De 56 a 64 años	345	3,4%
De 65 años y más	314	3,1%
No Identificado	3.922	38,9%
<b>Total</b>	<b>10.075</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Agencia Nacional de Tránsito, 2022

## Glosario

**Accidente de Tránsito:** Todo suceso eventual o acción involuntaria, que como efecto de una o más causas y con independencia del grado de estas, ocurre en vías o lugares destinados al uso público o privado, ocasionando personas muertas, individuos con lesiones de diversa gravedad o naturaleza y daños materiales en vehículos, vías o infraestructura, con la participación de los usuarios de la vía, vehículo, vía y/o entorno (RLOTTTSV, 2016). *Ver definición de Siniestro de tránsito.*

**Agencia Nacional de Tránsito (ANT):** Es una entidad pública encargada de planificar, regular y controlar la gestión del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en el territorio nacional, a fin de garantizar la libre y segura movilidad terrestre, prestando servicios de calidad que satisfagan la demanda ciudadana; coadyuvando a la preservación del medio ambiente y contribuyendo al desarrollo del País, en el ámbito de su competencia (Agencia Nacional de Tránsito, s.f.).

**Atropellos:** Impacto de un vehículo en movimiento a un peatón o animal (ANT, 2012).

**Autobús:** Vehículo pesado de 4 a 10 llantas, con carrocería metálica o de madera y con capacidad igual o superior a 17 asientos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2014).

**Automóvil:** Vehículo liviano destinado al transporte de un reducido número de personas (ANT, 2012).

**Embriaguez o droga:** Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

**Caída de pasajero:** Es la pérdida de equilibrio del pasajero que produce su descenso violento

desde el estribo o del interior del vehículo hacia la calzada (ANT, 2012).

**Camión:** Vehículo a motor construido especialmente para el transporte de carga, con capacidad de más de 3.500 Kg (ANT, 2012).

**Camioneta:** Vehículo a motor construido para el transporte de carga, con capacidad de hasta 3.500 Kg (ANT, 2012).

**Choque:** Es el impacto de dos vehículos en movimiento (Agencia Nacional de Tránsito - Dirección de Estudios y Proyectos, 2011). (ANT, 2012)

**Colisión:** Impacto de más de dos vehículos (ANT, 2012)

**Embriaguez o droga:** Se define como la pérdida transitoria o manifiesta disminución de las facultades físicas y mentales normales, ocasionadas por el consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, respectivamente, y que disminuye las capacidades para conducir cualquier tipo de vehículo (ANT, 2012).

**Estrellamientos:** Impacto de un vehículo en movimiento contra otro estacionado o contra un objeto fijo (ANT, 2012).

**Furgoneta:** Vehículo ligero diseñado para el transporte de pasajeros y mercancías, compuesto por una superestructura integral entre el chasis y la carrocería. Puede tener una capacidad de pasajeros entre 10 y 18 asientos incluido el conductor (RLOTTTSV, 2016)

**Impericia e imprudencia del conductor:** Haber conducido el vehículo más allá de las horas permitidas por la ley o malas condiciones físicas de la o el conductor. (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

**Proyección poblacional:** Se refiere al conjunto de resultados provenientes de cálculos relativos a la evaluación futura de la población, partiendo usualmente de ciertos supuestos

respecto al curso que seguirán la fecundidad, la mortalidad y las migraciones. (Diccionario Multilingüe, 1985)

**Rozamientos:** Es la fricción de la parte lateral de la carrocería de un vehículo en movimiento con un vehículo estacionado o un objeto (ANT, 2012).

**No respetar las señales de tránsito:** Inobservancia de leyes, reglamentos, regulaciones técnicas u órdenes legítimas de las autoridades o agentes de tránsito (Subsecretaría de Desarrollo Normativo, 2014).

**Siniestros de Tránsito:** Todo suceso eventual o acción involuntaria, que como efecto de una o más causas y con independencia del grado de estas, ocurre en vías o lugares destinados al uso público o privado, ocasionando personas muertas, individuos con lesiones de diversa gravedad o naturaleza y daños materiales en vehículos, vías o infraestructura, con la participación de los usuarios de la vía, vehículo, vía y/o entorno. (ANT, 2021).

**SUV:** Sport Utility Vehicle o Vehículo Deportivo Utilitario que por su configuración (altura libre del piso, ángulos de ataque, ventral y de salida) generalmente puede ser utilizado en carreteras en mal estado o fuera de ellas. (INEN, 2016)

**Volcamiento:** Es la vuelta de costado que se produce cuando el vehículo se apoya sobre las ruedas de un lado para girar en el sentido transversal al de marcha, esto también se conoce como tonel o volcadura transversal (ANT, 2012).

## Bibliografía

Agencia Nacional de Tránsito - Dirección de Estudios y Proyectos (2011). Manual para el llenado correcto de la matriz mensual de siniestros de tránsito. Quito, Pichincha, Ecuador.

ANT. (2012). Reglamento de la ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Quito. Accidentes de Tránsito.

ANT. (2021). Reportes Nacionales, Glosario de términos. Siniestros de Tránsito. Obtenido de <https://www.ant.gob.ec/estadisticas-siniestros-de-transito/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). Estadísticas de Transporte. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte/>

RLOTTTSV. (2016): Reglamento A Ley De Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

### Mayor información disponible en:

[www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)

Ecuador cuenta con el INEC

Roberto Castillo

**DIRECTOR EJECUTIVO**



**INEC**

Buenas cifras,  
**mejores vidas**



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



@InecEcuador



t.me/euadorencifras



INEC/Ecuador



INECEcuador



INEC Ecuador